

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11190** *AGRÍCOLA AGUILEÑA, SAT 1179*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que en virtud de acuerdo de Asamblea General Ordinaria Universal de la sociedad "Agrícola Aguileña, S.A.T. 1.179, con domicilio social en Avda. José Jiménez Ruano, 47, de la localidad de Águilas (Murcia) y CIF V-30.033.468, válidamente convocada y constituida, celebrada en fecha 31 de octubre de 2016, se acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo, el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social adoptada. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación de "AGRÍCOLA AGUILEÑA 1.179, S.L."

Águilas, 22 de diciembre de 2016.- Presidenta. Fdo.: Isabel García Moreno.

ID: A160093748-1